

NÚMERO 4387.—SU PRECIO 6 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CADIZ,

DEL JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1828.

SAN CAYETANO, FUNDADOR, Y SAN ALBERTO
CARMELITA.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de los Descalzos.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 5 h. y 05', y se oculta á las 6 h. y 55'.

Afecciones meteorológicas de antes de ayer

Epochas del dia.	Barómetro.	Termóm.	Vientos	Atmósfera
A las 9 la mañana.	29 8, 90	71 2	NNO.	Despejado
A las 12 del dia....	29 8 80.	77 5.	NO.	Idem.
Alas 6 de la tarde.	29 8, 50.	74 5.	Id.	Idem.

Mareas en esta bahía

1.a Bajamar á las 5 h. 57' mad. 2.a Bajamar á las 6 h. 22' tard.
1.a Altamar á las 12 h. 10' mañ. 2.a Altamar á las 12 h. 33' noche

Madrid 30 de Julio.

Por los partes recibidos de Valladolid hasta el dia 28 del corriente se sabe que SS. MM. continuaban en aquella ciudad sin novedad en su importante salud.

INDUSTRIA ESPAÑOLA.

La Gaceta de Madrid del 26 del pasado consagra un extenso articulo á la exposición pública de los productos de la industria española que se abrió el 1º del mismo mes segun estaba anunciado. No puede menos de llenar de satisfacción á todo español amante de su patria el ver las importantes mejoras que han tenido muchos artículos de industria y los adelantamientos de otros que pueden libertarnos sucesivamente de la introducción del extranjero. En las primeras salas se hallan los pañuelos pintados de la fábrica de D. Peleto Giroud de Villete, y en el suelo una caldera de cobre de una sola pieza, de cabida de 1.400 libras de agua, trabajada en Tolosa como muestra de lo

que puede hacerse en este ramo. Acompañan á los ricos y primorosos herrajes y bronces del Real taller de S. M. los tejidos de seda de la fábrica de Talavera de los cinco gremios, los sombreros de la de S. Fernando, los paños de Escaray, las muestras de la Real fábrica de tapices y la de los hermosos galones de plata de Sevilla. No llaman menos la atención de los concurrentes la multitud de paños tan variados y notablemente mejorados de casi todas las fábricas del Reyno, las franelas de Cataluña, las bayetas de Antequera, la seda cruda, muy mejorado su hilado y torcido, y las sedas teñidas y elaboradas de Sevilla, Valencia, Cataluña y otras partes. Escitan por otro lado la admiracion los cañamos gigantes de Granada y sus elaboraciones en tejidos para uso de la marina, las muestras grandiosas de la fábrica de Jubia, las manufacturas de hierro de los Vascongados, la variedad y baratura de los tejidos de algodon de Cataluña y sus adelantamientos, los progresos en los primeros pasos de los catalanes en los tejidos de lino, y en el hilado del cáñamo, y la multitud variada de la industria catalana que presenta jabones, productos químicos, instrumentos de música, sombreros y otros mil artículos entre los cuales se consideran como de grande importancia las muestras enjoyelado de Barcelona, cuyo ramo hace salir de España grandes caudales. Los cartidos y la sombrerería presentan tambien abundantes muestras que prueban la perfección á que han llegado estos ramos. «Seria dilatarse mucho», dice la expresada Gaceta de Madrid, si se hubiese de especificar todo lo que encierra la exposición de este año: lo que se ofrece á la vista basta para probar que si no han llegado nuestras artes á cierta perfección en muchos puntos están en camino de hacerlo, después de que entre mil borrascas y contratiempos han llegado á poder satisfacer necesidades principales, librando á los consumidores de contribuir á los extranjeros por muchos artículos que hacen indispensables la comodidad, el gusto y el capricho.”

La misma Gaceta se estiende despues en elogiar con razon la sala destinada á la enseñanza de la geometria, física y mecanica aplicadas á las artes. Nadie ignora ya que las ciencias y las artes forman la prosperidad y el poder de las naciones, y que el grado de atraso en ellas corresponderá siempre al de dependencia que tengan con las que estén mas adelantadas.

Modo de conservar las simientes por un tiempo ilimitado en estado de germinar.

Se llena de tierra humedecida la mitad de un cajón viejo de madera; se ponen entonces las semillas, especialmente las de naturaleza oleosas que son las mas espuestas á degenerar, cuidando de que queden lo mas en el centro del cajón que sea posible; se llena despues el resto del cajón con tierra igualmente

buneda; si se apisona y aprieta de modo que no puedan penetrar ni el aire ni el agua, y se hace por estivarlo en parage en que no pueda tocar al cajon el agua del mar. De este modo se han llevado á Inglaterra simientes de la India Oriental y de la Nueva-Holanda que han conservado su virtud germinativa. T. J. Serrano.

Real orden determinando lo que debe observarse con los españoles que fugaron á Portugal desde que se estableció en aquel reino el Gobierno representativo.

Ilmo. Sr. : El capitán general, presidente de la Real audiencia de Extremadura, ha consultado á S. M. por el Ministerio de Gracia y Justicia de mi cargo la conducta que habría de observarse con los españoles, que abandonando su país, se fugaron á Portugal desde que se publicó el establecimiento de un Gobierno representativo en aquel reino; cuyas circunstancias actuales les obliguen á regresar de cualquier modo á España, comprendiéndolos en las clases siguientes: primera, militares que desertaron á Portugal y se alistaron ó no en los cuerpos de emigrados formados allí: segunda, paisanos que fugados de España se han alistado en Portugal: tercera, paisanos en igual caso, pero que no se alistaron. Enterado S. M. de su esposicion, y de conformidad con lo que en su rason ha hecho presente el Consejo de Sres. Ministros, ha tenido á bien resolver que sean admitidos todos los españoles que se presenten, cualquiera que sea el caso y clase en que se hallen, siempre que se sujeten al resultado de la causa que habrá de formarseles. De orden de S. M. comunico á V. I. esta soberana resolucion para inteligencia del Consejo, y á fin de que la circule á quienes corresponda para su noticia y cumplimiento. Dios guarde á V. muchos años. Bribiesca 2 de Julio de 1828.—Francisco Tadeo Calomarde.—Al Gobernador del Consejo Real.

En virtud de providencia del Sr. Juez de lo Civil de esta plaza se cita á los administradores de los patronatos que en ella fundaron Doña Juana González de Herrera, D. Alonso Freire de Andrade, D. Juan Díez Moreno, D. Diego Jacinto de Hinojosa, Doña Marcela y Doña Tomasa de Olivares, D. José Álvarez Campana y D. Pedro de Pineda, para que en el preciso término de tercero dia comparezcan en la escribanía pública de mi cargo, calle Ancha, núm. 132, á instruirse de cierta orden del Sr. Regente de la Real Audiencia de Sevilla, Juez protector de patronatos de legos, bajo apercibimiento. Cadiz 6 de Agosto de 1828.—Luis Barrera de los Heros, escribano público.

REAL LOTERIA MODERNA.

Noticia de los pueblos donde han cabido los premios ma-

yores de la Real lotería moderna en el sorteo del dia 31 de Julie.

Primer sorteo general.

Nums.	Premios.	Administ.	Nums.	Premios.	Administ.
-------	----------	-----------	-------	----------	-----------

18.295	20000 pfs.	Sevilla.	14.323	1000	Madrid,
19.014	10000	Idem.	13.109	1000	Orense.
252	6000	Algeciras.	1.708	1000	Cadiz.
3.133	5000	Murcia.	12,839	1000	Madrid.
8.300	3000	Madrid.	9.820	1000	Idem
11.414	2000	Idem.	6.644	1000	Idem
11.095	1000	Cadiz.	13.477	1000	Idem
9.102	1000	Bilbao.	22.663	1000	Zaragoza,
11.328	1000	Madrid.	13.486	1000	Madrid.
11.290	1000	Idem.	4.772	1000	Idem

Tercer sorteo

de 13 grandes premios , los 12 por aproximacion al septimo en memoria del Rey N. S.

5.252	1000	Valencia.	26.457	1000	Madrid.
22.217	1000	Madrid.	29.090	1000	Idem.
9.648	1000	Sevilla.	16.788	1000	Idem.
20.588	1000	Idem.	21.752	1000	Idem.
27.014	1000	Madrid.	14.497	1000	Barcelona.
3.383	1000	Algeciras.	13.840	1000	Idem.
18.021	30000	Cadiz.			

Quinto sorteo

de 2 premios al primero y ultimo de los 30.000 humeros que se estraen en su totalidad.

8.742	1000	Madrid.	5.540	1000	Idem.
-------	------	---------	-------	------	-------

AVISOS.

Quien se hubiere encontrado un brazalete de corales que se perdió el Domingo 3 desde la Muralla á la Alameda, se servirá entregarlo en la imprenta de este Diario, donde se le dará el hallazgo.

Maria Teresa Rubio, de 29 años de edad y leche de seis meses, busca casa para criar: vive en la calle del Mirador, n. 12.

TEATRO PRINCIPAL.—*El genízaro de España y rayo de Andalucía Octavo Infante de Lara* (comedia española en tres actos, en la que el Sr. Navarro hará una salida á caballo por el patio).—*El novio sin novia ó el pozo* (tonadilla, por la Sta. María Herrera y los Sres. Ugalde é Illot).—*El minuet de la corte y la gabota*.—*El burlador de Mozas* (saete).—A las 8.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de D. Carlos, num. 69.